

Debería haber un ministerio de la Realidad capaz de saber lo que se cuece en las trastiendas de las ferreterías tras sentencias judiciales como la de la semana pasada. Quien dice en las trastiendas de las ferreterías dice en el cuarto de atrás de la vida social. En el cuarto de atrás, o en el sótano, lo mismo da, aunque también en las periferias de las grandes ciudades y en los casinos de las capitales de provincias. Hubo una época en la que estábamos muy atentos a lo que se hablaba en los cuarteles, al *ruido de sables*, así lo llamábamos, porque ese ruido solía preceder a los veintitresefes. El ministerio de la Realidad debería, en fin, disponer de sensores cuyas agujas se agitaran cuando en las profundidades abisales del cuerpo social se produjeran movimientos sísmicos.

Que el ministerio de la Realidad no exista no significa que no sucedan cosas. Por ejemplo, un hombre fue condenado en Palma a un año por robar dos botes de leche infantil. A otro hombre, también en Palma, le pidieron cinco años por robar cuatro paquetes de pañales (los pañales vienen dando mucho juego judicialmente hablando). Son aspectos de la realidad que carecen de contadores inteligentes. No hay una sola subsecretaría de ministerio alguno que recoja el daño que la reforma laboral ha producido en los trabajadores. He ahí una fisura con peligro de convertirse en brecha, por no hablar de la queja agónica del dependiente que fallece esperando la ayuda a la que por ley tiene derecho.

La suma de lo que ocurre en las trastiendas, en los sótanos, en los cuartos de atrás y en las periferias arroja una contabilidad apocalíptica. ¡Cuidado!, la Historia pocas veces entra por la puerta principal, pero arrasa con todo lo que hay en los salones.

Juan José Millás

Debe tener especial cuidado en la corrección de la escritura y la ortografía. Las preguntas se valorarán con 3, 2 y 5 puntos, respectivamente.

Lea atentamente el texto anterior y responda:

1. Resumen del texto (de 5 a 8 líneas).
2. Tema o idea esencial del texto (de 2 a 3 líneas).
3. Opinión personal razonada (de 15 a 18 líneas).